

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

(Expte. N°.- JMD.01/2025)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 8 DE ENERO DE 2025

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

LUGAR: Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

HORA: Comienzo: 18.03 h. **Final:** 18:58 h.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan de la Rosa Bonsón

Vocales:

En representación de la Corporación:

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)
D^a. Lourdes Moreno González (PP)
D^a. Yolanda Fajardo Sánchez (PSOE)
D. Carlos Joaquín Ávalos Cordero (PSOE)
D^a. Dolores Vera Rodas (PSOE)
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE)
D^a. Rocío Girón Piñero (PSOE)
D. Juan Antonio Ruiz Trigo (PSOE)
D. Agustín Romero Clavero (PODEMOS)
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

En representación de las Asociaciones Vecinales:

D. Ignacio Cruz Hernández (AVV ESTRELLA ANDALUZA)

En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):

D^a Estela Moreno Bermúdez (AMPA AZOR)
D^a. Rocío Vilches San José (AMPA BLAS PASCAL)

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado Firmado	23/01/2025 13:10:56 23/01/2025 11:47:14
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==		



En representación de Asociaciones de Mujeres:

D^a. Carmen Muñoz Carmona (AAMM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE)
D^a. Elisabeth Amador Barrero (AAMM TRECE ROSAS POR LA PAZ)

En representación de asociaciones de tercera edad:

D. Juan Antonio García García (CENTRO PENSIONISTAS VALDEZORRAS MIGUEL GARCIA MARIN)

En representación de entidades u organizaciones de personas con capacidades diferentes:

D. Tomás Martín-Javato González, Federación Provincial de Asociaciones de Personas con discapacidad física y orgánica de Sevilla (COCEMFE)

En representación de restos de entidades:

D. Jesús Jiménez Vergara (CP Y RESIDENTES PINO MONTANO)
D^a Diana Fernández Romero (SAHARA FRONTERA CERO)

Secretaria: D^a María José Nogueras Valdés

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, felicitando el año a los asistentes y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/11/2024.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

D. Tomás Martín-Javato representante de COCEMFE con respecto al punto 6.4 en su 2º párrafo, en lo que se refiere a la creación de una mesa de participación presentando un borrador/proyecto de organización y funcionamiento a nivel municipal, no solo de Distrito, quiere realizar una aclaración puesto que el funcionamiento sería a nivel de distrito y no de carácter municipal.

El presidente contesta que habría que retomar el audio de dicha sesión pero que es algo que se discutió en la misma haciendo hincapié en que tendría que tratarse de nivel municipal y no solo de distrito. Se queda pendiente dicha revisión y la posterior aprobación del acta.

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==			

2º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04/11/2024.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador y se aprueba por asentimiento.

3º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: en el mes de diciembre ha habido actos importantes como la primera piedra del Parque Sierra de Castril el día 12 de diciembre, acompañados por el Secretario del Estado, Ministro de Vivienda. También la entrega de los premios del concurso organizado por COCEMFE. Se están ejecutando las obras del bulvar de los mares donde se han realizado las plantaciones y se ha puesto alumbrado público. Ha habido reuniones previas de los servicios implicados de las obras que se van a hacer en el mercado en el solar de la Calle Cortijo de las Casillas. Se han realizado reuniones con Lipasam para ver el seguimiento de la limpieza. También se ha hecho reunión del consejo de comercio donde se hace seguimiento del estado de los mercadillos del distrito. Se ha realizado un viaje al Pedroso el día 6 de diciembre, con el que se culminan las expediciones que se han estado haciendo en verano y en navidad. El mismo día se celebran actividades infantiles y conciertos. Asfaltados en calle profesor Tierno Galván y Estrella Vega con una inversión de más de 100.000€. Se superan la veintena de actividades realizadas en el distrito. Se destacan la celebración de las 4 cabalgatas en la mañana del día 6 de enero, dándose la enhorabuena a las asociaciones participantes, por el esfuerzo importante que se realiza, añadiendo este año el extra de las lluvias.

4º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

4.1 PREGUNTAS DE AAVV ESTRELLA ANDALUZA

D. Ignacio Cruz Hernández, Vocal de la Asociación, toma la palabra y procede a formular la primera pregunta presentada:

Solicitan aclaración sobre la información que recoge la prensa de una parcela situada entre Pino Montano, San Jerónimo, Vacie y las Torres en la que se pasa de construir 720 a 280 viviendas. Por tanto la pregunta sería ¿es así como se va a hacer? ¿se va a llamar esta barriada nueva Bachillera?

El Presidente contesta que se trata de una modificación puntual del art.53 PGOU, donde el objetivo es cambiar la ley que existe en la actualidad de uso industrial puesto que es el uso al que se encuentra sometido la parcela y este cambio lo llevaría a uso residencial. Para poder avanzar se reducen las VPO a un 40% y el resto serían residencias libres para que se pueda desbloquear un suelo que lleva desde el año 2004 paralizado.

Por lo que se refiere al nombre, el Presidente contesta que no sabe el nombre con exactitud que se le va a dar.

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==			

En cuanto a la segunda pregunta, exponen que la Asociación ha tenido que realizar la poda, limpieza y desbroce de un patio donde se monta un belén y realizan actividades socioculturales y educativas tras haber intentado contactar con el Ayuntamiento de distintas formas y no haber tenido respuesta. Por lo tanto, la pregunta sería ¿El Ayuntamiento se va a ocupar de realizar la poda, limpieza y el desbroce de este patio o tendrá que seguir haciéndolo la asociación?

El Presidente responde que confía en que a partir de abril o mayo que entran los nuevos contratos de mantenimiento de desbroce y poda puedan hacer más actuaciones.

Interviene de nuevo el vocal explicando que antes de abril habría que hacer al menos la limpieza debido al tamaño que tienen las naranjas a lo que el presidente le contesta que en abril o mayo comienza la nueva licitación para poder encargarse de ello.

4.2.- PREGUNTA DE AAVV DESPERTAR VALDEZORRAS

Se retiran tras la presentación de escrito solicitándolo por el proponente, debido a la no asistencia al Pleno de ningún representante de dicha Asociación.

4.3.- PREGUNTAS DE AMPA AZOR

Toma la palabra D^a Estela Moreno, vocal de la AMPA exponiendo las dos preguntas presentadas:

¿Se sabe ya la fecha en la que se podrán reunir con el Sr. Delegado de Educación?

A esta pregunta, el Presidente responde que ha estado hablando con Miguel Ángel en varias ocasiones, que ya tienen en su poder los escritos que se han presentado por las asociaciones y que el día 20 ó 21 se les citará a través del distrito para mantener la reunión con el delegado y que intentará que se haga por la tarde. También responde que le ha transmitido todos los correos y escritos que ha recibido. Establece que irán uno o dos representantes de cada AMPA.

Sobre la segunda pregunta, el AMPA comenta que en el IES Félix Rodríguez de la Fuente las ramas se están cayendo hacia la acera y no tienen medios para poder podar esas ramas y por lo tanto cuando se tiene previsto podarlo, ya que es un peligro para el viandante.

El Presidente responde que desgraciadamente el distrito no tiene competencias para poder podar un árbol del IES Félix Rodríguez de la Fuente, que tan sólo podrán podar todo lo que salga a la vía pública. Sumándolo esto a las reclamaciones que se hagan con el delegado de educación en la próxima reunión.

5º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.

A continuación, se procede a la exposición de los ruegos formulados por vocales de la Junta Municipal del Distrito:

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==		



5.1.- RUEGO DE AAVV DESPERTAR VALDEZORRAS

Se retira tras la presentación de escrito solicitándolo por el proponente, debido a la no asistencia al Pleno de ningún representante de dicha Asociación

6º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

6.1.- PROPUESTAS DEL AMPA AZOR

La representante de la entidad Dª Estela Moreno expone la propuesta para que este año exista una partida presupuestaria para que haya una aportación en actividades navideñas, talleres de invierno o aportación de chuches.

El Presidente afirma que se estuvo comentando en la junta municipal del 23 de octubre donde se planteó en esta sede que todos los programas se hagan en sedes públicas para que puedan ser accesibles para todos los niños y no solo en los colegios, salvo los que sean programados por la delegación. Se hace referencia al programa Concilia que seguirá funcionando todo el invierno, que es algo importante y se traslada el compromiso de esa partida para esas chuches o ayuda extra durante el verano y la navidad.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

7º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

7.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, pregunta sobre las actuaciones que se vayan a realizar en los que a las plagas de hormigas y ratas se refiere en el Distrito Norte.

El Presidente comenta que se puso en marcha en octubre de 2024 un plan de desratización, se reforzaron parques, colegios y mercados. En 2024 se ha empleado 160.000€ y en 2025 está que se destinen 500.000€ por lo que confía que casi triplicando el presupuesto se puedan hacer frente a estas actuaciones, dejando constancia que esto hará que haya incidencias y se cierren temporalmente algunos parques y se irán señalizando las zonas tratadas estableciendo los plazos de realización de estos servicios. El presupuesto se ha ampliado de 160.000€ a 500.000€.

A continuación, como segunda cuestión el vocal pregunta: ¿Para cuándo la instalación de Servicios Públicos en los Parques de San Jerónimo y Miraflores, así como la reparación de los diversos aparatos gimnásticos de dichos espacios?

Código Seguro De Verificación	1k7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1k7hdvDav4fBX63xMKgzLw==			

Como contestación a la pregunta el Presidente afirma que ya ha habido alguna inversión en servicios públicos, ya que se ha reparado el wáter, los grifos y la puerta que estaba rota y se estará pendiente para más arreglos que sean necesarios. Los servicios públicos permanecen cerrados cuando el parque lo está y mientras esté abierto los trabajadores están pendientes pero son objetos de actos vandálicos y por tanto hay que reforzar el mantenimiento. Con respeto a los aparatos gimnásticos se han instalado aparatos de este tipo pero no se llevaba a cabo mantenimiento y por lo tanto, se ha licitado un contrato de mantenimiento para estos aparatos.

Interviene de nuevo el vocal para decir que se darán una vuelta para poder comprobar que se lleva a cabo ese mantenimiento a lo que el presidente le responde que tiene fotos para que pueda comprobarlo.

8º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

8.1- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS.

El vocal grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero comienza exponiendo que la situación del senderismo es necesaria para la salud y para la actividad en la ciudad. Llevan a cabo la lectura de la propuesta presentada, tratándose del proyecto del Anillo Verde metropolitano con el contará Sevilla en 2025, tras las seis fases llevadas a cabo desde 2021.

La propuesta no se somete a votación al no haber sido clara en la forma de plantear la solicitud, puesto que no se sabe con exactitud qué es lo que se solicita, dejando constancia que volverán a presentarlo de forma más clara y concisa.

8.2- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX.

El vocal del grupo municipal VOX, D. Daniel Andújar Sánchez comienza exponiendo el sistema de cita previa existente en el Distrito. Su propuesta consiste en instar desde el Distrito Norte a la Delegación de Participación Ciudadana para que vuelva al sistema híbrido, es decir, sin cita previa y con cita previa, dando libertad a todos los ciudadanos del distrito de elegir una de las dos posibilidades.

El Presidente contesta que tras la pandemia se tomaron decisiones y se ha intentado optimizar al máximo los servicios que se dan en los distritos. Se están dando todas las facilidades para que tengan citas previas con todos los mecanismos, incluso si hay hueco se están ateniendo de forma presencial sin cita previa. Según datos comprobados, desde noviembre hasta ahora, el número de ciudadanos que se atienden ha crecido porque se está optimizando más el tiempo, evitando así colas. Cualquier persona que tenga problema se le facilitará esa cita previa para que así se siga agilizando la atención a los vecinos.

Se aprueba con 16 votos a favor y 4 abstenciones.

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56	
	Maria Jose Noguerras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw=			

6.1 PROPUESTA DE AMPA AZOR

Se hace constar que falta una propuesta del AMPA AZOR, comenzando la vocal D^a. Estela Moreno Bermúdez exponiendo la situación que atraviesan en el CEIP Adriano ante la falta de Personal Técnico de Integración Social desde el pasado 15 de noviembre. Es por ello que como propuesta instan al Delegado del Distrito Norte a establecer los contactos oportunos con la Delegación de la Educación de la Junta de Andalucía para que esta situación termine lo antes posible incorporando de manera urgente no sólo una PTIS, sino el número de personal asistencial que las necesidades del alumnado así lo requiera.

El Presidente responde que se trasladó al final de la última reunión de la Junta Municipal del Distrito y que puede ser buen momento volver a trasladárselo al responsable cuando se tenga la reunión del día 21 ó 22 de enero.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

10º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.

El vocal del grupo municipal Podemos pregunta el por qué no ha sido admitida la pregunta de las viviendas que habían realizado, si es por haberlo hecho con carácter general de Sevilla. Se le contesta por la presidencia que ha sido por ese motivo, por la alusión al carácter genérico de Sevilla. Dejan constancia que la volverán a presentar de forma más concisa refiriéndose al Distrito Norte.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	23/01/2025 13:10:56	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	23/01/2025 11:47:14	
Observaciones		Página	77	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1K7hdvDav4fBX63xMKgzLw==			